EL ISLEÑO

TELÉFONO NÚM. 20 — PERIODICO DE INTERESES MATERIALES — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca martes 14 de Noviembre de 1893 — Núm. 12029



SOLEMNES EXEQUIAS

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis y el Ilmo. Cabildo han acordado celebrarlas mañana miércoles 15 del actual, en la Sta. Iglesia Catedral, en sufragio de las almas de los fallecidos en los

COMBATES DE MELILLA

Y

CATÁSTROFES DE SANTANDER Y BARCELONA

Al anunciarlo al público, suplican la asistencia á tan piadoso acto.

Su Excmo. é Ilmo. Obispo concede 40 dias de indulgencia á todos los fieles que asistan á las mencionadas exequias.

MELILLA

Melilla fué conquistada en 1496 por el duque de Medina-Sidonia, con el doble propósito de dominar en aquella parte de Africa y poner coto á las incursiones que en nuestras costas hacían los piratas. Los duques la cedieron á la corona de España algunos años más tarde, y á partir de nuestra dominación, los moros han cesado en sus tentativas de reconquista, siendo en todas ellas rechazados y castigados por los soldados españoles.

La plaza está situada á 38 leguas al N. de la costa de Motril, 50 al O. de Orán, 30 al E. de punta Almina, en Ceuta; 25 del Peñón y 18 de Alhucemas. Forma una península cuya longitud desde la muralla á las líneas más avanzadas es de unos 700 metros: está unida al continente por un istmo de 102 metros y tiene una elevación media sobre el nivel del mar de 30 metros.

El sistema de fortificación comprendetres recintos.

Primero. Sus obras de defensa son el Torreón del Anteojo, el de la Muralla Real, batería de la Concepción, la Alta, el Bonete, torreones de Cabras, Florentina, San Juan, Avanzada, Cal y la batería sobre la Maestranza. En la marina se hallan el fortín de San Antonio y la batería de San Luis las puertas de la Avanzada, de la Marina, la de la Florentina y la del Socorro.

Segundo recinto. Hay en él la batería de la plaza de Armas y los baluartes de San José, el de San Pedro con flanco bajo, el cuartel de tropa y presidiarios, el cuerpo de guardia y la plaza y puerta de Armas.

Tercer recinto. Está compuesto del baluarte de San Fernando y de cinco palabras; forman las obras exteriores la luneta de San Felipe y Santa Isabel, el fortín del Espigón y el del Carmen, la torre de Santa Bárbara, el reducto de San Miguel y el de San Carlos, los fuertes de la Victoria chica y grande, el del Rosario, la luneta de San Antonio, la batería que defiende el foso de San Miguel y el rastrillo de Espadas, y se apoya por su flanco derecho en una cortadura que baja hasta el mar la cual, con las demás obras, está dotada de la necesaria artillería moderna. Además hay la nueva muralla aspillerada que resguarda el Mantelete y la barriada de las Barracas.

Existen, como obras modernas, avanzadas que defienden el campo anexo á la plaza, las torres de San Lorenzo, Cabrerizas Bajas y Altas, Camellos y el fuerte de Rostrogordo.

Las torres y fuertes están convenientemente artillados con piezas de retrocarga y poseen excelentes condiciones defensivas, hallándose cuando los moros lo permiten, en comunicación telefónica con la plaza.

Los riffeños

Entre todos los habitantes del imperio marroquí, es el riffeño el más levantisco é inculto.

Nacido es la montaña, independiente como el viento que crea sus broncos pulmones no envidia los placeres del árabe cortesano; bástanle para vivir contento la posesión de las tierras que cultiva y el dominio absoluto sobre el monte donde ejercita sus habilidades de cazador.

Desde muy niño aprende el riffeño el manejo de las armas, llegando generalmente á ser un buen tirador. Esta condición, unida á la fiereza de su caracter, hácenlo temible para el combate, aun cuando al atacar no entienda las reglas de la táctica moderna.

En cambio, tiene astucia para cazar al enemigo, huyendo el bulto y sin que jamás se presente á pelear en campo abierto; prueba de lo poco que confia en la organización de sus fuerzas, y de lo que teme la habilidad y soltura de nuestros batallones.

El mismo plan que observa para la lucha emplea cuando piratea en la costa. No hay nación cuya marina mercante haya dejado de sufrir las embestidas de los riffeños. El barco que obligado por el temporal se guarece en la costa es asaltado por los carabos riffeños que ganan á tiros la posesión y despues de desbalijarlo lo echan á pique ó deguellan á los tripulantes. Inglaterra, Francia y Prusia, han perdido en las costas del Riff algunos buques y han sufrido frecuentes agresiones contra otros. Un caso bien reciente podemos citar recordando el apresamiento del laud *San Antonio* de la matrícula de Cádiz, y las amargas horas de cautiverio que sufrieron los tripulantes.

Los piratas del Riff han llevado su crueldad hasta el extremo de ofrecer abrigo á las embarcaciones que vieran en peligro, agitando banderines blancos, para atacarlas luego con más seguridad y desahogo.

Tales son los sentimientos inhumanos de ese pueblo con quien España está en guerra, manteniendo su legítimo derecho y buscando una satisfacción á los atropellos cometidos con los soldados de la patria.

La nota del sultán

La nota del sultán, en contestación á la del Gobierno de España, ha sido comunicada por un emisario de aquél al ministro de Negocios Extranjeros, Sidi Mohamet Torres, y por éste á nuestro ministro en Tánger.

En la nota, según las noticias oficiales, se leen estas palabras:

«Del modo más categórico, nos ordena el sultán que os informe de todo lo que va dicho y que os manifieste que procederá con rigor, hasta que, con el favor de Dios, no quede rastro alguno que sea causa de entibiar la sólida amistad que une á ambos Gobiernos.»

Si el documento contiene las anteriores palabras, nada hemos de objetar.

No puede el emperador de Marruecos prometernos satisfacción más cumplida.

Castigará á los rebeldes en el caso de que se opongan á su voluntad, y hará desaparecer hasta los menores motivos de agravio.

«Las cosas, como se ve, han cambiado de aspecto. Ayer,—dice *El Globo*—al conocerse la resolución del sultán, todo era júbilo entre los ministeriales y satisfacción entre las gentes á quienes el temor de complicaciones futuras había aterrorizado en los últimos días.

Los valores públicos subieron cerca de cinco enteros.

Renació en todas partes la confianza, y ya no se habló más que de esperanzas halagüeñas.

Así es nuestro carácter. Pasamos de los negros pesimismos á las locas alegrías en un minuto. Cuarenta y ocho horas há, todo eran perspectivas de desastres y ruinas. Hoy todo son impresiones risueñas.»

Tan extremadas se nos antojan las primeras como las segundas. Ni existían en la semana anterior razones para tantos desconsuelos, ni las hay ahora para tanto alborozo.

Cierto que la nota del sultán es satisfactoria; pero, mientras tengamos posesiones en Africa y las circunden kábilas bravas, impresionables, fanáticas y rebeldes, y mientras no se halle perfectamente demarcado nuestro campo y á cubierto de posibles embestidas, nos encontraremos en situación difícil que puede convertirse en causa de guerra el día menos pensado.

Ignoramos cuál será la contestación que el Gobierno español dé á la nota del sultán. Pero ya que ha sonado la palabra indemnización, convendría que se fijen bien sus términos, no sólo como compensación á los gastos hechos, sino como garantía de los territorios que nos conceden los tratados.

Los límites señalados para la defensa de la plaza de Melilla son insuficientes. Lo reconocen así todos los militares de alguna competencia con quienes hemos tenido ocasión de consultar y todos los periódicos extranjeros que se han ocupado en comentar los recientes sucesos.

España no aspira á la conquista de nuevos territorios en Africa; convenido. Sobre este punto, ni la duda es admisible. Pero aspira, sí, á vivir en paz y á conservar en paz también lo que es suyo.

La zona comprendida en el radio de 2.900 metros cuyo eje es la plaza, dominada á poca distancia por altitudes enormes, estará siempre á merced de cualquiera kábila insurrecta, á quien le vengan ganas de hostilizar nuestros fuertes.

Ya que hemos sido poco cautos en convenios anteriores, seamos avisados ahora, pues que la ocasión se muestra propicia.

Por propio interés, por interés del sultán, amenazado á cada paso con una complicación cuyas consecuencias sean la desmembración de su imperio, y por interés de Europa, á la cual no le son indiferentes los sucesos que se desarrollan en Marruecos, debemos exigir del sultán condiciones para garantizar los dominios en que él mismo reconoce nuestra soberanía.

Ni Muley Hassan se opondrá á tan razonable petición, ni la encontrarán extremada las naciones amigas.

Organos oficiosos de los Gobiernos de Francia y de Inglaterra han dicho que entre las indemnizaciones á que tiene derecho España, figura en primer término la indemnización territorial.

Poco trabajo ha de costar al Gobierno obtenerla si encamina sus pasos con acierto y si sabe valerse de los medios que las potencias rivales le facilitan.

Lo que no puede continuar por más tiempo es el que con motivo de la construcción de un fuerte en nuestro propio campo, nos expongamos nosotros y expongamos al mundo á una guerra.

Impotente el sultán para mantener en las líneas de Melilla fuerzas que hagan respetar nuestro derecho, preciso será que lo hagámos respetar nosotros.

¿Cómo? Ocupando tales posiciones que sin disparar un tiro podamos atrincherar nuestro campo y levantar en él cuantas fortalezas juzguemos necesarias.

Esas y no otras deben ser las consecuencias de las protestas de amistad que hace el emperador de Marruecos, y esos los resultados de las negociaciones que van á entablarse.

La ignominia del contrabando

Continúa el descubrimiento de depósitos de armas en varios subterráneos de la barriada del Polígono.

Con tal motivo, fué preso como ya dijimos el teniente del regimiento de Africa que mandaba la partida de vigilancia de la Aduana. Llámase Claudio Fernández. El ejército y la parte sana de la población de Melilla estaban indignadísimos contra ese oficial, á quien se consideró como traidor á

la patria, y demandan pronto y ejemplar castigo.

Créese que ya habrá sido fusilado. ¿Era un cómplice? ¿Era un instrumento?

También han sido reducidos á prisión los hebreos Samuel, Isaac y Benamic.

Este último, rico comerciante de Melilla, al ser preso ofreció al oficial de la Guardia civil una gruesa cantidad dedinero porque lo dejase escapar. El oficial, indignado, mandó que le condujesen amarrado á la prisión.

Espérase el descubrimiento de muchos cómplices, y el asunto promete poner en claro cosas increibles y responsabilidades estupendas. El que envió la Guardia civil á encargarse del servicio de vigilancia, relevando á los que lo desempeñaban anteriormente, supo, en verdad, lo que se hizo, y á buen seguro que tenía datos ó informes para sospechar algo de lo que está ya medio descubierto.

Moro apresado

El viernes al anochecer las avanzadas encontraron muy dentro de nuestros límites un moro armado de espingarda y gumía.

Hallábase en los barrancos que han entre Cabrerizas Altas y Bajas buscando cápsulas y balas.

Fué hecho prisionero y traido á la plaza, y quedó encerrado en un calabozo de Victoria Grande; en el que hay otros moros detenidos.

El comcate del dia 9

Ha corrido el rumor de que el día 9, después de las cuatro de la tarde, había habido en Melilla un combate muy satisfactorio para nuestras armas.

Los periódicos de Madrid no están conformes respecto á este punto.

La Correspondencia dijo que «los moros no han contestado al cañoneo de nuestros fuertes, sino que al contrario, se han retirado al interior, continuando nuestros cañones destruyendo todo cuanto está á su alcance en el campo marroquí.»

El Heraldo de Madrid afirma que sí hubo combate y publica algunos detalles interesantes.

En los centros oficiales no se facilitó á la prensa despacho alguno respecto á este combate.

Sin embargo, personas que suelen estar bien informadas respecto á lo que ocurre en Melilla, aseguraban que el cañoneo de nuestros fuertes, iniciado por orden del general Macías en cuanto pasó la hora de tregua otorgada al bajá del campo moro, fué contestado por fuego de fusil de los riffeños.

Telegramas particulares dicen que en cuanto el cañoneo del *Venadito* y de los fuertes empezó, los moros ocuparon sus trincheras y desde ellas foguearon largo rato á las tropas.

Añádese que en el Gurugú había grupos numerosos de moros y que en este sitio fué donde más fuego hicieron.

Parece que el general Monroy con su brigada hizo una salida, avanzado bastante sobre el enemigo. El batallón disciplinario y fuerzas de caballería de dragones de Santiago dieron una terrible embestida á los riffeños. Estos huyeron, y nuestros soldados, llenos de furor, arrojáronse sobre los fugitivos moros, causándoles muchas bajas.

Quedaron en el campo varios moros muertos.

Referíase que el disciplinario dió una admirable carga á la bayoneta, en que perecieron á bayonetazos más de 30 moros.

Elogiábase la bravura de los disciplinarios, de los tiradores Maüser, de los dragones de Santiago y de otras fuerzas que habían tomado parte en la victoriosa operación.

Los informes á que nos referimos añadían que las tropas no tuvieron ninguna baja, que solo resultaron heridos de poca consideración algunos soldados.

Decíase asimismo que los disciplinarios y los Maüser lucharon cuerpo á cuerpo con los moros en una trinchera de éstos, y que allí los españoles, en pelea terrible de bayoneta contra gumía, probaron una vez más su heroismo é infundieron el terror en el enemigo.

Tales son las noticias que encontramos en los periódicos del continente.

La hija del regimiento

En el combate del dia 28, como es sabido murió el soldado de Borbón Blas Endrina, de Sevilla.

La mujer de este desgraciado, con una niña de dos años habia ido á Melilla, siguiendo la suerte de su marido.

Por iniciativa del capitán D. Froilán del Amo uno de los mayores héroes de aquella jornada, en la cual su compañía tuvo cinco muertos y 15 heridos, el regimiento de Borbón ha adoptado á la hija del soldado muerto señalándole una pensión de una peseta diaria hasta que ingrese en el Colegio de Huérfanas.

Despues del ingreso, el regimiento continuará abonando la misma cantidad para formar un dote á la niña.

Ultimas noticias

Dicen de Melilla que han empezado ya las obras de construcción de los fortines y de las trincheras en los altos del Polígono, en Horcas Coloradas, sitio que ha elegido el general Macías como el más á propósito para su instalación, á pesar de que está continuamente batido por el viento.

Para la defensa del campamento se construyen tres fortines, unidos por una línea de trincheras.

En los fortines se colocarán piezas de artillería de montaña.

En este campamento podrá alojarse una división.

Considérase necesario aprovechar las actuales circunstancias para ir preparado el castigo de los moros.

—La *Correspondencia* se felicita de la nueva fase que presentan los asuntos de Africa, estimando altamente halagüeño que el Sultán dé á España satisfacciones por las pérdidas sufridas é indemnizaciones por los gastos hechos, castigando severamente á los que han infringido los tratados.

«Pero conste, añade la *Correspondencia*, que antes de recibirse noticias del Sultán, hemos apagado los fuegos enemigos y los tenemos á nuestras puertas pidiendo parlamento y cuartel.»

—Los españoles residentes en Melilla creen que los moros pretenden con sus actitudes pacificas entretener el tiempo.

—Han empezado otra vez los atrincheramientos de nuestras tropas en los cerros de las Horcas.

Calcúlase que los moros han tenido en los últimos combates 300 muertos y 1.000 heridos.

Han sido destruidos á cañonazos muchos aduares, lo cual ha dejado atemorizados á los riffeños.

—Un telegrama recibido en el ministerio de Marina, dice las kábilas cercanas al cabo de Tres Forcas y al Peñón de la Gomera están sumamente aterrorizados.

Los jefes de las mismas han hecho pregonar durísimas penas contra quienes se permitan agredir á los españoles.

—El cardenal Benavides encabeza con mil pesetas la suscripción iniciada por la Diputación provincial de Zaragoza para ayudar á los gastos que ocasione la guerra en Melilla.

El cabildo catedral de aquella ciudad ha acordado ceder un día de haber mensual mientras dure la campaña.

Los pueblos de la provincia rivalizan en procurar auxilios.

—La oficialidad del primer regimiento que de Burgos le corresponda marchar á Melilla, será agasajada con la dotación de revólver Smith calibre 11, y gemelos de campaña, que, por suscripción adquirirá el pueblo burgalés.

Lo de Santander

Para que los lectores comprendan mejor la excitación que reina en esa ciudad de que nos hablan los telegramas—excitación muy fundada, por cierto—copiamos de *El Atlántico* los siguientes párrafos:

Sin rodeos ni preámbulos

A nosotros ni siquiera se nos ocurre medir la proporcionalidad que tenga ó deje de tener el auxilio material con que el gobierno acude al alivio de esta inmensa desdicha de Santander respecto de otros casos análogos, porque sería comparar cantidades heterogéneas. Mayores estragos materiales que ésta los han causado muchas catástrofes; más no será fácil evocar similitud de otro caso en que el fulgurar de los agentes de destrucción haya causado tantas desgracias personales en tan breve espacio de tiempo y de lugar. El mismo Dios, que pudo abrasar con la celeridad del rayo ciudades perversas, empleó fuego lento, deflamear prolongado; EL, que no conoce intérvalo entre el querer y el poder, optó por invertir cuarenta días para que el diluvio consumara el aniquilamiento casi total de la humanidad.

Lo que todos debemos principalmente agradecer, y lo que en rigor de verdad nos bastaría por ese lado, es el apoyo moral y el consuelo que nos presta é infunde esa solicitud con que acude á confortarnos en representación del Gobierno uno de sus miembros, el más encariñado con nosotros en nuestros pesares y en nuestras alegrías.

Nuestro objetivo en el otro orden de ideas no puede ser la aspiración á que el gobierno costée la reconstrucción de las casas derruidas—aun cuando lo hubiera hecho en otros casos, bien desemejantes seguramente;—ni cabe en este punto otro concepto que el de mero alivio del desamparo, siquiera se recomiende medida generosa al dispensarle; ese objetivo consiste en exigir que se aclare y se depure, además de la responsabilidad criminal que trascienden de todos los informes acerca del origen de la catástrofe, la responsabilidad civil, que tanlógicamente se deduce de la otra, para el resarcimiento de los daños materiales, inclusa la indemnización correspondiente á la capitalización de los elementos y medios de subsistencia, de cuya pérdida alguien es causante y está obligado á resarcir en toda la extensión del mal, aun cuando hubiera de ser despojado de cuanto posee, y aun cuando eso que posee figurase en el activo por muchos millones de pesetas.

En este caso se encuentra esa poderosa Compañía de navegación vasco andaluza, cuyos subordinados, agentes ó representantes, en vez de gritar á voces para que todos se enterasen de que aquel maldito barco suyo conducía dinamita, lo ocultaban—por lo menos hasta última hora—y de cuya conducta imprudentemente criminal esa Empresa es subsidiaria é inmediatamente responsable ante la justicia humana y la divina. Esta allá se la exigirá tan estrecha como en rigor, ó tan benigna como su misericordia lo disponga; la otra, la humana, no puede dejar de ser rigurosa al último extremo, á menos de quebrantar por completo los fundamentos del orden social y acabar con el poco prestigio que á duras penas conservan las instituciones por acá abajo.

No; Santander no necesita agotar el presupuesto de la nación: los desamparados, solamente estos, han de tener opción al alivio que por el momento proporcionen esas cincuenta ó trescientas mil pesetas que el gobierno envie y las demás que la caridad suministre, ya se pese bien ó mal su parvedad ó su magnitud; ni es posible asegurar siempre con tales recursos la subsistencia de las víctimas ó de sus familias como cuando la galerna hunde en lo profundo del mar á infelices pescadores. Pero cuando la galerna es la codicia humana y sacrifica vidas é intereses agenos, cuando la galerna es el mercantilismo sórdido, inhumano, ó siquiera el excesivo celo de un subalterno por los intereses que le están confiados y que suele caer en servilismo, forzado de la necesidad de vivir; entonces sobre la responsabilidad del crimen hay que acumular ineludiblemente la pecuniaria á que antes nos hemos referido y en la rigorosa medida que es de exigir ante el espectáculo de tantas desdichas y ruinas.

La acción popular... cayó en el descrédito, por lo fútil del motivo, la única vez que la vimos emprendida; la acción aislada... ¿sería eficaz en lucha con un coloso?

Salva mejor combinación de medios, además de la innegable facultad del Ayuntamiento de Santander como representación verdaderamente popular para ejercer la acción en materia criminal—y es lo menos á que está obligado—el sentir general que aprobó calurosamente nuestra actitud desde el primer momento, aplaudiría con entusiasmo que el Ayuntamiento mismo se concertase con las Sociedades de seguros y demás damnificados para entablar mancomunadamente la oportuna demanda.

Esto es caridad también... y justicia.

La dinamita

Convenimos en que el instinto popular esta vez ha tenido el don de acierto, cuando con porterioridad á la catástrofe del día 3, hizo cundir que á bordo del *Cabo Machichaco* quedaba aun más dinamita,

Así es, en efecto, y lo comprueban testimonios irrecusables, y es ya *oficial*.

La dinamita que explotó fué la que contenian los sollados números 1 y 2 situados en las secciones de proa y centro; pero en el sollado núm. 3, situado á la parte de popa, venian seiscientas cajas, y deben hallarse intactas, puesto que en dicha sección de popa no se ha producido voladura.

¿Cómo ha podido averiguarse esto que ayer quedó absolutamente confirmado, cuando ninguno de los tripulantes enterados de ello que sobrevivieron se apresuró á revelarlo á las autoridades; sino que más bien eludian toda cuestión incidental relacionada con ello?

Tenemos la clave del descubrimiento.

El Inspector de la Compañía armadora del *Cabo Machichaco* hubo de ir á visitar al contramaestre del *Vizcaya*, de la misma Compañía, que á causa de la explosión, cuando auxiliaba los trabajos para extinguir el incendio de aquel otro buque, se halla herido. Este contramaestre le declaró espontáneamente ó no, que él mismo ayudó en Bilbao á estivar en dicha bodega las 600 cajas de dinamita hacia el extremo de popa las cuales estaban cubiertas por cajas de lata y sacos de harina.

El mencionado Inspector señor Zárraga pasó seguidamente á dar cuenta de ello al nuevo Comandante interino de Marina señor Gálvez, quien quiso cerciorarse por si mismo de los términos en que el contramaestre declaraba tan grave circunstancia. Así lo hizo tomándole nueva declaración á bordo del *Vizcaya* y ya no quedó duda de la exactitud del hecho.

Sometiendo á otros pareceres más caracterizados nuestro parecer diametralmente opuesto respecto á la conveniencia ó inconveniencia de cierto género de reservas, dejamos de consignar ayer nuestras impresiones francas y al mismo tiempo relativamente tranquilizadoras con motivo de los rumores—que eran para nosotros absoluta certidumbre—de que existía, aun, dentro del *Cabo Machichaco*, alguna partida de dinamita que no debe de haber hecho explosión, y que no es presumible que la haga á poco que se prevenga lo remotísimo del riesgo.

Era reserva cuya imposición aceptamos de buen grado todos los representantes de la prensa local, aun los que teníamos aquella certidumbre y contrario criterio, era un secreto á voces ya á primera hora de anteanoche, por más de un conducto seguro certificado, y lo peor de todo, se exajeraba extraordinariamente el riesgo por la inmensa mayoría de las gentes ignorantes del manejo y condiciones de la dinamita. Hoy, quien nos la impuso por su opinión autorizada y más por su responsabilidad, creyó llegado el momento de advertir al pueblo; porque se va á extraer las cajas de dinamita.

El señor gobernador reunió ayer tarde en su despacho á los directores ingenieros de la dinamita de Bilbao, la Junta del Puerto y otras muchas personas facultativas, las cuales informan unánimes la necesidad de proceder á la extracción de dicha sustancia con las prevenciones técnicas que han estimado necesarias, declarando por unanimidad que llevada á efecto la operación en la forma propuesta, no ofrece ningún peligro.

En consecuencia, el gobernador ha resuelto que comience esta tarde á las tres la extracción de las cajas de dinamita que contiene el destrozado vapor, en barcazas que las trasladarán á sitio conveniente, fuera de todo peligro.

No queremos pensar ni decir lo que aquí ocurriría—si lo que debemos mirar como imposible relativamente—se desmintiesen una vez más las provisiones humanas. Santander quedaría borrado para siempre de la superficie de la tierra, aún más que por el estrago, por el horror que inspiraría el lugar de tan espantosas catástrofes.

Por lo menos, hay conveniencia en prevenir al vecindario de la existencia de ese resto tan considerable de dinamita—poco menos de la que hizo ya explosión y ha llenado de luto á Santander—para que nadie se acerque allí en una irreflexiva confianza como la que hasta este momento había vuelta á alimentar la pública curiosidad, aun cuando ya ayer era notorio el caso en muchos círculos.

La operación se hará felizmente; la idoneidad de las personas que la dirigen lo garantiza; pero el peligro, por remoto que sea, no debe correrle quien no tenga allí deberes que cumplir.

Crónica Local

SUSCRIPCION abierta en cumplimiento de lo acordado pos el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital y encabezada por los S. S. Concejales al nbjeto de allegar recursos para contribuir á los gastos de la guerra en Africa.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior.	3915'
D. Mateo Vidal.	25'
Suma	3.940'

SUSCRIPCIÓN abierta en cumplimiento de lo acordado por la Excma. Diputacion provincial con destino á la adquisición de armamentos, ó al socorro de los soldados de esta provincia que sean heridos y al de las familias necesitadas de los que hayan fallecido en la campaña contra los riffeños.

	Pesetas. Cts.
Suma anterior.	10.301'00
El Ayuntamiento de Mahón. . ,	1.000'00
D. Mariano Sancho y Cañellas.	50'00
Remitido por el Sr. Gobernador de la provincia de la cuestación hecha por los artistas del Teatro Circo Balear. . .	137'44
Remitido por el mismo de la cesión del producto obtenido por la empresa de la Plaza de Toros.	31'00
La Alfombrera Balear.	100'00
La Unión Balear.	100'00
La Isleña Marítima.	250'00
Suma.	11.769'44

(Se continuará.)

En reunión celebrada el sábado por las autoridades civil y de Marina, administrador de la Aduana, Jefe de obras públicas, Ingeniero Director de las obras del Puerto y Director de Sanidad Marítima, se tomaron sárias y oportunas medidas respecto de carga y descarga y tránsito por el puerto y muelles de material inflamables y explosivas, con el propósito de evitar incidentes desgraciados á que la falta de precauciones pudiera dar lugar.

Sabemos que las medidas son acertadas y que comunicadas á los principales interesados en la importación y exportación de esas materias y á los propietarios ó empresas de buques, se han manifestado dispuestos á acatarlas y cumplirlas, deseosas de secundar la laudable intención del Gobernador Sr. Guzmán aun cuando con ellas les resultará algún mayor gasto en las operaciones.

Aplaudimos la actitud de todos.

A 163 pesetas asciende la cantidad que el representante de la compañía acrobática del Sr. Agustini entregó al Sr. Gobernador, como producto líquido de la entrada de la función del domingo, despues de deducidos gastos y el importe de los premios que se rifaron.

Dichas 163 pesetas destinadas al

ejército espedicionrrio de la guerra de Africa, se han distribuido en las suscripciones que hará dicho objeto han abierto el Estado, la provincia y el municipio, destinando 100 á la primera y 31'50 á cada uno de los demas.

Con el propósito suponemos de no cansar á los viajeros y á las personas que van á despedirles, la compañía *La Isleña* hace anunciar que los vapores correos que se despachan para Barcelona y Valencia saldrán, desde hoy, á las cuatro y media de la tarde en punto, en vez de á las cinco.

Bueno es que el público sepa á que atenerse; pero se nos ocurre observar que ese anuncio particular del contratista está en contradicciones con el oficial del Sr. Administrador de correos que tiene dicho que deben salir á las cuatro.

Según nuestras noticias se están haciendo gestiones para contratar una compañía de ópera que daría treinta funciones en el Principal comenzando en la segunda decena de Diciembre.

Dícese que en caso de realizarse el proyecto se pondría en escena la ópera *Garin* del maestro Bretón.

Celebraríamos que llegase á ser verdad tanta belleza.

Por acuerdo del Excmo. é Ilustrísimo Obispo de la Diócesis y del Cabildo Catedral mañana á las once se celebrará en la Santa Iglesia solemne oficio funeral en sufragio de las almas de los que han sucumbido en la guerra de Melilla y en las catástrofes de Santander y Barcelona.

A dichas honras fúnebres están invitadas las autoridades y corporaciones oficiales y se espera que serán suntuosas y estarán concurridas.

Ha dicho un colega que de las 812 pesetas 32 céntimos que recogió la compañía del Teatro Circo anteayer postulando por la ciudad recursos para auxiliar las víctimas de la guerra con los riffeños, había que descontar algunos pequeños gastos.

Nosotros podemos asegurar que dicha cantidad fué entregada íntegra al Sr. Gobernador, quien la distribuyó en la forma que ayer indicamos y que los pequeños gastos á que puede referirse el apreciable colega, si los hay no se han indicado, prueba evidente de que ó no existen, ó la compañía los ha sufragado, ó han sido donativo de las personas que debían percibirlos.

Las músicas del regimiento regional y la del Hospicio, que acompañaban los postulantes seguramente no cobraron nada; y los carruajes en que iban las señoras, sabemos que uno lo prestó el señor don Pascual Ribot y el otro lo costeó el señor Gobernador.

Dícesenos que anteayer cerca de Cas Catalá en la carretera de Andraitx se efectuó una riña de perros á presencia de gran número de aficionados que se habían reunido con ese objeto, habiéndose cruzado apuestas entre los partidarios de los combatientes.

Lo cual supone que hay quien halla medios de burlar las acertadas disposiciones de la autoridad; y que esto se halla en el caso de no consentirlo aplicando correctivo á los infractores.

Ayer vino en el vapor correo de Valencia, el segundo jefe de la comandancia de la guardia civil de estas islas.

Hecha la designación de interventores que han de funcionar en los colegios de esta capital y su término en las elecciones que han de celebrarse el domingo próximo, resultan por su significación política los siguientes:

Fusionistas	63
Republicanos	55
Carlistas	24

Los conservadores no han pedido intervención alguna.

Debemos consignar para satisfacción de los Sres. Martinez y Planas que las cantidades que por su casa-banca se han girado para atenciones del ejército espedicionario de Melilla y para alivio de las desgracias ocasionadas por la catástrofe de Santander, se han hecho sin percibir premio alguno que por la operación les corresponde.

Es un nuevo rasgo que hay que añadir á la generosidad y humanitarios sentimientos de dichos señores.

El sábado fué dado de alta y salió del Hospital el muchacho, hijo de Esporlas, á quien le fué amputado un brazo á causa de habérselo cogido una máquina de la fábrica de mantas que existe en aquella villa. El dueño de esta proporcionó carruaje para llevar el chico á su casa y lo ha admitido en el establecimiento en concepto de operario que cobrará su jornal ocupándose en aquellas faenas que pueda.

Anteayer tarde en la carretera de Inca volcó un carruaje de dos ruedas yendo á parar á la cuneta y resultando el vehículo con algunos desperfectos y contusas aunque levemente, dos de las cuatro personas que lo montaban.

Ha fallecido en esta capital el señor don Martín Mayol y Bauzá propietario y persona conocida y estimada en la buena sociedad palmesana.

Descanse en paz.

Se está reparando en algunos trozos que lo necesitaban, el empedrado de la plaza de Sta. Eulalia.

En el primer tren que salió ayer mañana de esta capital fueron embarcados para Inca dos muchachos de 12 y 14 años que se habían fugado de sus respectivas casas que las tienen en dicho pueblo, y la noche anterior habían sido detenidos aquí por la guardia municipal.

Nuestros queridos amigos los señores Sellarés, nos envían desde Barcelona las láminas 3.ª y 4.ª del *album enciclopédico* que comenzaron á publicar aquí.

Copia una de ellas algunos tipos de cerámica, propiedad de nuestro amigo D. Ernesto Canut, y la otra el hermoso Jarro decorativo del Parque de Barcelona, adornado con un grupo de niños juguetones, que tanto llama la atención de cualquier visitante de aquellos hermosos jardines.

Con el propósito de cambiar la cañería del alumbrado por gas, por otra de mayor diámetro, se ha abierto extensa zanja en uno de los lados del paseo del Borne.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Gertrudis y san Eugenio primer arzobispo de Toledo mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 15.

En Santa Cruz, continuan cuarenta horas dedicadas á Santa Gertrudis.

Sección Comercial

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 13 DE NOVIEMBRE

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nublados en cruz por el círculo; horizontes nubosos; viento O. fresquito y la mar llana y plena.

A la puesta del sol: atmósfera despejada y brumosa por el círculo y horizontes, hay nieblas en los montes del 1.er cuadrante; viento O. galeno y la mar llana y rizada del viento.

Entradas: Una polacra goleta.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Comercio.*

Queda á la vista, ante el Arenal, el vapor *Comercio* que sigue para Mahón.

HOY 14

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera semibrumosa; horizontes brumosos y algo neblinosos; viento N. casi nulo y la mar llana y blanca.

Entradas: El vapor *Cataluña.*

Salidas: Durante la noche anterior el vapor *León de Oro;* hoy un pailebot y un falucho.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 13.—De Valencia en 14 horas, vapor Unión, de 401 ton., cap. Bartolomé Alzina, con 22 mar., 4 pas., valija y efectos.

De Barcelona en 12 horas, vapor León de Oro, de 278 ton., cap. Guillermo Mora, con 18 mar., pas. y lastre.

De Valencia en 2 dias, pailebot San José, de 53 ton., cap. Bartolomé Enseñat, con 7 mar. y efectos.

De Barcelona en 10 dias, polacra goleta Emperador, de 53 ton., cap. Bartolomé Albertí, con 6 mar. y efectos.

IDEM DESPACHADAS

Para Sóller, balandra San Francisco, de 50 ton., cap. Onofre Bosch, con 6 mar. y efectos.

Para Tarragona, laud Jóven Miguelito, de 24 ton., cap. Juan Llodrá, con 4 mar., 1 pas. y efectos.

Para Barcelona, vapor Leon de Oro, de 278 ton., cap. Guillermo Mora, con 18 mar., 3 pas. y efectos.

Para Sóller, jabeque Antonieta, de 57 ton., cap. Juan Vicens, con 5 mar. y lastre.

Para Mahón, vapor Correo de Cartagena, de 321 ton., cap. Francisco Picó, con 16 mar., 30 pas., valija y efectos

Para Burriana, pailebot 2.ª Dolores, de 88 ton., cap. Matías Pieras, con 7 mar. y efectos.

ULTIMAS COTIZACIONES

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	110'
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	62'
	Ferro-Carriles de Mall.	58'50
	Alumbrado por Gas	105'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	76'
	Bonos Municipales	28'75
	La Isleña Marítima	49'
	Banco de Sóller	40'
	Banco de Préstamos	8'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	65'55
	4 p. 000 amortizable	74'90
	Cubas (86)	106'
	Banco de España	373'
	Tabacos	157'
Barcelona	4 p. 000 interior	63'35
	4 p. 000 exterior	74'90
	4 p. 000 amort.	
	Cubas (86)	106'
	Coloniales	38'50
	Norte de España	27'90
	Francia	321'75
	Madrid	65'35
	París	60'37
	Renta francesa	
	Lóndres	

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La Academia de Jurisprudencia.

Madrid 13 á las 11'40 n.

La Academia de Jurisprudencia acaba de celebrar solemnemente la apertura de sus sesiones para el curso de 1893 á 1894.

Leida la Memoria de las tareas del pasado curso, por el secretario general Sr. Alonso de Villapadiernas, el presidente Sr. Canalejas ha pronunciado un elocuente discurso inaugural.

Los zorrillistas.—Un santo más.—Socorros á Santander.

Madrid 13 á las 12 n.

El director del partido zorrillista ha enviado á sus amigos una circular, invitándoles á que no desmayen en la próxima lucha electoral.

S. S. ha promulgado hoy la autenticidad de milagros de Fr. Juan de Avila, hijo de Toledo.

Se preparan grandes fiestas con este motivo.

Se ha constituído, en París, una comisión con objeto de auxiliar las desgracias de Santander.

La preside el marqués de Casa Riera.

La situación de Melilla.—Nuevos contrabandos.—Un vapor inglés.—El «Temerario.»—Más enemigos.—Más refuezos.

Madrid 14 á las 12'40 m.

» » 1'20 m.

El general Montero y el Regimiento de Saboya han llegado á Melilla.

Continuan los descubrimientos de contrabando de armas en el barrio del Polígono.

Aumentan las probabilidades de que cierto vapor inglés que llegó á Melilla y zarpó á las pocas horas con rumbo á Gibraltar traía material de guerra para los moros y huyó apenas supo el descubrimiento hecho en el Polígono.

El cazatorpederos *Temerario,* ha llegado á Chafarinas, procedente de Nemours.

El comandante Sr. Hácar informa que las kábilas de Muluya están muy agitadas contra España, por las predicaciones de los santones.

Se han embarcado en Málaga, á bordo del vapor *San Agustín,* dos compañías de Ingenieros y el regimiento de San Fernando.

Tambien vienen dos baterías de artillería.

La despedida que se ha hecho á los soldados ha sido muy entusiasta.

Las cajas del «Machichaco.»—La indignación popular.

Madrid 14 á las 2 m.

A 463 ascienden las cajas de dinamita, intacta, extraidas de la popa del vapor *Cabo Machichaco.*

Con este dato puede calcularse, teniendo en cuenta la cantidad que explotó, la importancia del terrible cargamento.

La poblacion, rehecha del transtorno, se muestra indignadísima contra la compañía Ibarra.

Sobran soldados y faltan equipos.

Madrid 14 á las 3'6 m.

Se asegura que se prescindirá, por ahora, de la incorporación al ejército de las reservas de 1887 y 88, por no creerse necesarios sus servicios.

Los que que presumen de bien enterados dicen que *nemo dad quod non habet* y que sería muy difícil equipar y armar á esos soldados, en las circunstancias actuales de licenciamiento general, sin estar provistos los parques ni los cuarteles.

Embarque en Barcelona.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN BARCELONA)

Barcelona 14 á las 8 m.

Recibida orden de embarcar la brigada que se tenía preparada, salen hoy para Melilla los regimientos de Asia y Figueras.

Los muelles están animadísimos, contemplando el embarque muchos curiosos.

Los vapores mahoneses *Menorquin* y *Nuevo-Mahonés* embarcan las tropas. Manda la expedición el general Rivera.—*B.*



Doña Jerónima Reus y Reus

HA FALLECIDO

(E. P. D.)

Sus hermanas, hermano político D. Antonio Noguera, sobrinos, tios, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que, en la parroquia de San Miguel, se verificará mañana miércoles á las diez y media en sufragio del alma de la finada.

No se invita particularmente.

El duelo se despide en la iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria. 817

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Los dias que se anuncian se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

Dias 5 y 16 de Noviembre, 3.ª feria y *Dijous bo.*

De Palma á Inca 6'30 y 10'30 mañana.

De Sta. María á Inca 8'15 mañana.

De Inca á Palma 1 y 1'15 tarde.

De Inca á Sta. María 3'45 tarde.

En la estación de Palma se despacharán billetes de ida y vuelta para Inca á pesetas 3'60 en primera y 2'30 en segunda clase.

Palma 14 Octubre de 1893.—El Director General Guillermo Moragues. 752

Teatro-Circo Balear

Compañía cómico-lírica bajo la dirección de

D. Ramon Alarcón

Función para hoy 14

CHATEAU MARGAUX

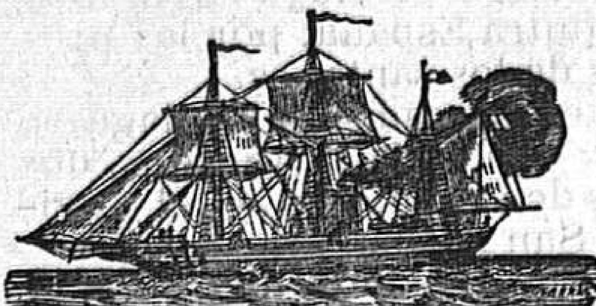
LOS VALIENTES

LILY

Entrada general 0'50 pesetas.

Media entrada 0'30 id.

A las ocho en punto.



SOCIEDAD MAHONESA
DE VAPORES

Viages de Alcudia á Mahón y Barcelona
POR LOS VAPORES
PUERTO-MAHON Y NUEVO-MAHONES

SERVICIO FIJO, SEMANAL Y ECONÓMICO
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS Á PRECIOS REDUCIDOS.

Salidas de Alcudia para Barcelona, domingo 5 tarde.
» de Alcudia para Mahón, juéves 5 mañana. 795
Los despacha en Alcudia D. Jaime Oliver y Ginard.
Informarán en Palma, Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) núm. 5.

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE SÓLLER
Nuevo y rápido servicio, semanal y fijo entre Barcelona, Sóller, Ciudadela y vice-versa.

EL MAGNIFICO Y VELOZ VAPOR


LEON DE ORO

clasificado recientemente por el Lloyd 100 A I + * con un andar de 12 millas constantes y lujo espléndido. Inauguró su itinerario entre los nombrados puertos, el martes 31 de Mayo.

Salida de Barcelona para Sóller; todos los martes á las siete de la tarde.
Salida de Sóller para Ciudadela; todos los miércoles á las nueve de la mañana.
Salida de Ciudadela para Sóller; todos los viérnes á las ocho de la mañana.
Salida de Sóller para Barcelona; todos los viérnes á las siete de la tarde.

Servicio combinado y cómodo de carruajes entre Sóller, Palma y vice-versa. Saldrán del puerto de Sóller para Palma media hora después de la llegada del vapor, coches rápidos para el servicio esclusivo de esta Compañía.

Todos los miércoles y viérnes habrá servicio de coches de Palma á Sóller, que respectivamente combinarán con la salida del vapor para Ciudadela y Barcelona.

Para más informes pueden dirigirse á los Sres. Salom y Rullán, Plaza de la Libertad 3, Representantes de la Compañía, en Palma. 30

DIETARIO TOUS
PARA 1894
SE HA PUESTO A LA VENTA

Es el más útil y completo de cuantos se han publicado hasta la fecha

CONTIENE LAS GUIAS COMPLETAS DE
BALEARES, MADRID, BARCELONA Y VALENCIA
Y UN PLANO GENERAL 764
DE LA ISLA DE MALLORCA.

Además: datos generales de las demás provincias de España.

PRECIO: Página por día, tela y dorados. . . . Pesetas 3
» Media id. » » . . . » 2'50
» id. » cartoné. . . . » 2

De venta en las principales librerías de la Isla y en casa del editor:
JOSÉ TOUS, Imprenta y Librería, Plaza de Cort, 14 y 16.

A LOS QUINTOS
CENTRO DE REDENCIONES
A CARGO DE
MOMPÓ HERMANOS Y C.ª
11, Hospital-VALENCIA-Hospital, 11

NADA DE SUSTITUCIÓN

Los quintos comprendidos en el próximo sorteo que quieran librarse del servicio activo de la PENINSULA Y ULTRAMAR, acudirán á este *Centro* ó á cualquiera de sus *Delegaciones* al pié anotadas, donde se les asegurará bajo las siguientes *CONDICIONES:*

Por **800** ptas. Redención á metálico de la Península y Ultramar, ó **1500** ptas.
Por **150** ptas. Redención á metálico sólo de Ultramar, ó . . . **1500** ptas.
Por **100** ptas. Subvención á quien toque servir en Ultramar, de . **1000** ptas.

REPRESENTANTES 775

En PALMA: Sres. Martínez y Planas.—Comercio.
En MAHON: D. Pascual José Hernández.—Comercio.

MOSAICOS HIDRAULICOS
ESCOFET FORTUNY Y COMPANIA
Ronda de San Pedro, 8.—BARCELONA

Esta casa es la más importante de Espana y del extranjero

La principal condición que deben reunir los **PAVIMIENTOS HIDRAULICOS** es la de ser fabricados de mucho tiempo antes de su empleo.

La casa **Escofet, Fortuny y Compañia** no entrega sus productos hasta después de seis meses de su fabricación, y tiene siempre en sus almacenes DOSCIENTOS MIL METROS cuadrados de sus mosáicos en disposición de ser colocados.

En precios y solidez ninguna fábrica puede competir con los productos de esta casa, y en dibujos es la única que los posee originales de propiedad de la misma casa, y no copiados de catálogos extranjeros, como la mayoría de las otras fábricas. 31

Unicos representantes en esta isla: MARTINEZ Y PLANAS, San Juan. 20, Palma.



GUANTERÍA DEL TEATRO
Constitución 112—al lado del Café de Oriente

Se han recibido los tan acreditados
GUANTES DE MADRID
DE LA CASA DUBOST. 783
AVISO A LOS NUMEROSOS PARROQUIANOS.

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE

y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey;** premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

PIANOS de los MEJORES FABRICANTES Nacionales y Extranjeros
SE ALQUILAN nuevos y usados Á PRECIOS BARATISIMOS
MANASERO PELAIRES, 14 PALMA.

ALMENDROS

En el antiguo y acreditado establecimiento de Floricultura y Arboricultura llamado *Cas Francés*, situado en la plaza Puerta Pintada números 8 y 9, se han recibido Almendros injertados y sin injertar, y toda clase de árboles frutales á precios reducidos. 800 5

NODRIZA.—Hay una de 26 años y la leche de un mes, que desea encontrar criatura para lactar en casa de sus padres.—Informarán en Manacor, calle del Barranco número 12. 797 8—6—p

---

VENTA.—Hay para vender un entresuelo en la calle de Vilanova.—Darán razon en la calle de Santa Clara número 41 principal. 779 8—4

VENTA.—Se vende un caballo con su carretón y guarniciones.—Darán informes en la calle de Jaime II núm. 2—1.° 774 6

En el Terreno se desea
vender una casa de recreo, con toda su comodidad, calle de José Villalonga número 8.—En esta imprenta informarán. 578 28

En el Secar de la Real
se desea vender una casa de recreo con jardin y derecho de agua; dicha casa está á orilla de la carretera de Establiments número 8.—En esta imprenta informarán. 579 28

GALERA.—Se vende una, de seis asientos, en muy buen estado.—Informarán Cármen 24. 635 24

Despacho de Buques, Consignaciones
AGENCIA DE ADUANAS
COMISIÓN Y TRÁNSITO
C. MENESES
Pórticos de Xifre, número 12, (bis), bajos
BARCELONA.
18 CASA EN PORT-BOU. 228

Se ha extraviado una
sortija de oro para señora. En esta imprenta darán razon de su dueño. 814 3—1—g

---

BORDADORAS
En la calle de Lulio número 11, se necesitan algunas oficialas. 815

Una casa que vende al
por mayor plumas, flores y otros adornos de Sombreros de Señora, admitiria representante para las Baleares que conociese el ar c i o y la clientela. Escribir P. Roca á VALENCIA. 816 2-1

Obra nueva
LA ROSEOLA DEL CERDO
Y SU TRATAMIENTO
(VACUNACION PASTORIANA)
POR
A. REVEL
TRADUCCIÓN DE
DON PEDRO ESTELRICH

Este interesante opúsculo, necesario á todos los agricultores y ganaderos, ha sido puesto á la venta al precio de 1 peseta. 812

Amengual y Muntaner—Cadena, 2.

ESCOGIDOS
DE HIGADOS FRESCOS
DE LOS MAS GRANDES
Y RICOS

ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO 6

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert